

PERFIL SOCIOCULTURAL TRABAJADOR (A) INFORMAL LA CARA DEL "REBUSQUE URBANO"



Quibdó



Diana Mosquera Sánchez
dmosqueras@yahoo.es
10/2014

Titulo

PERFIL SOCIOCULTURAL TRABAJADOR (A) INFORMAL La cara del “rebusque urbano”

Insumo para la construcción de una Política Pública de empleo incluyente en el municipio de Quibdó

Diana Mosquera Sánchez

dmosqueras@yahoo.es

Resumen

Este estudio pretende inferir el perfil sociocultural de las personas que se encuentran por múltiples razones en la condición del llamado “rebusque urbano” en el Municipio de Quibdó, para que desde su caracterización se posibilite la construcción de una política pública de empleo incluyente y digno en lo local.

Se parte de la base, que el trabajo informal en el municipio de Quibdó representa no una situación anormal en la economía, al contrario, es un fenómeno “normal” dentro del contexto local, teniendo en cuenta que en el primer trimestre del año 2014, impactaba la dinámica económica con un 84.1%, lo cual disminuyó para el segundo trimestre a un 66.1% según estadísticas DANE; sin embargo, la informalidad continúa marcando con gran fuerza el mercado laboral local, pues permanecen latentes, las debilidades y dificultades estructurales en materia de empleo al interior de esta incipiente economía; lo confirma así, los resultados de la evaluación a 23 ciudades (DANE,2014), donde Quibdó se encuentra en el segundo puesto de las ciudades con mayor informalidad.

Indagar además, casos de informalidad que se vienen presentando dentro de la llamada economía formal, buscó hacer revisión de nuevos esquemas de contratación, implementados a través de procesos de tercerización, teletrabajo y otros; que desdibujan la calidad del empleo, pues violan los preceptos Constitucionales y normatividad laboral vigente.

La importancia de generar sensibilidad y contribuir con insumos, que induzcan a la formular Políticas Públicas locales incluyentes, justas y equitativas, que gesten cambios afirmativos en la calidad de vida de estas personas y economía local; llevó además a cuestionar, el papel y responsabilidad del Estado y su permisibilidad (ausencia) en temas sensibles como este.

Palabras clave.

Informalidad, formalidad, tercerización, desempleo, perfil sociocultural

Abstract

This study aims to infer the sociocultural profile of people that for multiple reasons are in the condition named "urban rummage" in the Municipality of Quibdó, then taking into account their characterization build a local inclusive and dignified public employment policy.

It assumes that informal work in Quibdó is not an atypical situation in the economy, in contrast, is a "normal" phenomenon in the local context, considering that in the first quarter of 2014, impacted economic dynamics with 84.1%, decreasing on the second quarter to 66.1% according to DANE statistics; however, the informal works continue pointing hard the local labor market and remain latent the structural weaknesses and difficulties in employment within this emerging economy; it have been confirmed by the results of the evaluation to 23 cities (DANE, 2014), where Quibdo³ is in second place in the cities with higher informality.

To investigate further the informal cases that have been presented in the named formal economy, I pretend to make a review of the new contracting schemes, implemented through outsourcing processes, teleworking, and others; that tarnish employment quality as it violates the constitutional precepts and existing labor regulations.

The importance of generating awareness and contribute inputs which induce to generate local Public Policy inclusive and fair that encourage affirmative changes in the life quality of these people and the local economy; finally I pretend to question the role and responsibility of the State and its permissibility (absence) in sensitive issues like this.

Key words.

Informality, formality, outsourcing, unemployment, socio- cultural profile.

1. Introducción

Contextualizar la problemática relacionada con el alto porcentaje de informalidad en la economía del Departamento del Chocó en general, y en particular en el Municipio de Quibdó perímetro urbano, genero mucho interés por la dimensión e incidencia de la misma en la dinámica económica local; situaciones desventajosas como el alto índice de desempleo, la poca capacidad local de infraestructura y equipamiento empresarial, la inexistencias de procesos industriales y de transformación de materias primas, unido esto a baja capacidad de producción; son aspectos que caracterizan la sociedad y la economía local y, a su vez, crean un contexto laboral definido por la falta de oportunidades para generar empleos dignos dentro de la dinámica de un mercado laboral local embotellado y tradicional, estimulado por la producción artesanal y ancestral, sin tecnología de punta, sin procesos de investigación aplicada, con debilidad en vías de comunicación y servicios públicos entre otros; lo cual, ha generado rezago en la dinámica económica regional, propiciando situaciones de desventajas comparativas y competitivas para responder a las exigencias económicas del contexto global.

El crecimiento de la informalidad y el desempleo, el aumento de los niveles de pobreza y pobreza extrema, el aumento de los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas entre otros aspectos relevantes; han llevado, a cuestionar la ausencia y la poca capacidad de repuesta del Estado en esta región del país; esto a su vez, ha justificado de alguna manera, la existencia e incremento de la práctica informal principalmente en los sectores comercio y servicios, los cuales son los mayores receptores en momentos de crisis económica, y hoy Quibdó la vive; factores que han generado, un círculo vicioso y un cuello de botella para el desarrollo de estas comunidades.

El rebusque, dejó ser una situación excepcional en el Municipio de Quibdó, de allí que entre el drama y los retos sociales y públicos que esto implica, he desarrollado un estudio exploratorio y descriptivo, para inferir el perfil sociocultural desde la perspectiva humana del trabajador o trabajadora informal, determinando las características socioeconómicas de las personas que ejercen las distintas actividades informales, el cual se consolido utilizando la aplicación de herramientas como la encuesta, a un grupo de personas del sector de la carrera primera perímetro urbano del municipio de Quibdó, por ser una de las calles donde se ubican un numero representativo y variado de personas en este ejercicio, como dinámica normal de supervivencia y propia de subsistencia.

Otro problema que quiero subrayar es, es el abordaje de algunas formas de vinculación de personal dentro de la estructura de Ley existente, como la externalización, tercerización o outsourcing; por su masificación como esquemas formales de contratación normada y avalada por el Estado, ha sido mal utilizada por entidades públicas y privadas a través de empresas de corte solidario (Cooperativas de Trabajo Asociado, Contratos Sindicales entre otros), las cuales con su actuar equivoco como intermediarios, han contribuido en generar situaciones de abuso, inestabilidad y perdida de la calidad del empleo, permitiendo

incrementar el fenómeno de la informalidad en la localidad; esto, por la falta de controles y seguimientos de parte de la institucionalidad respectiva, que hace vulnerables los esquemas legales de contratación.

Se espera que estos aportes sirvan de insumos para estructurar y articular, estrategias y políticas públicas de empleo, donde la institucionalidad centre la mirada desde la informalidad, más no desde la rigidez de la formalidad, para permitir su abordaje con perspectiva humana para generar mayor inclusión social y desarrollo personal, que a su vez contribuya en jalonar el desarrollo local.

1.1 Planteamiento del problema

El Departamento del Chocó cuenta con una población total 490.317 y Quibdó su capital con 115.290 habitantes (proyección DANE 2005-2020); una población Económicamente activa de 36,43% de mujeres y 62,73% por hombres y una Población en Edad de Trabajar de 70,05% (DANE, 2012). Frente al problema de desempleo marcado de un 17.4% (DANE 2014), incidido en gran medida por el incremento del fenómeno del desplazamiento desde 1996 (municipio receptor) y la falta de oportunidades laborales formales, por la baja capacidad de absorción de talento humano que tiene la ciudad por la carencia de empresas privadas y procesos industriales, ha profundizado en los últimos años en la ciudad, el ejercicio de la economía informal con un 84.1%, lo cual según información DANE, disminuyó en el último trimestre a un 66.1% (DANE, abril-junio 2014).

¿En Quibdó, el Estado está presente o ausente?



Foto: Carrera primera centro de Quibdó, malecón a orillas del río Atrato. 08/2014.

Quibdó urbano vive hoy una crisis social y económica, reflejada en el “rebusque” de la gente para sobrevivir, y se visibiliza en la ocupación del espacio público de las principales calles y barrios céntricos de la ciudad, por vendedores informales ambulantes y estacionarios; en este sentido, el trabajo informal en el municipio al igual que en resto del país, se ha convertido en una problemática social de grandes dimensiones, en la medida, en que ni el gobierno nacional, ni los gobiernos locales, han logrado ser efectivos en la implementación de Políticas Públicas, programas y proyectos diseñados a través de los años

para lograr generar a las poblaciones, condiciones laborales dignas y hacer control efectivo, del amplio despliegue del desarrollo de procedimientos de contratación de personal, camuflados desde lo formal sin el cumplimiento de la normatividad y la Ley, incentivando a su vez estas acciones, el despliegue de actividades informales; lo cual lleva a preguntarse si **¿las formas de contratación actual a través de la tercerización, marcan la diferencia entre lo formal y lo informal?**.

En este sentido, **Quibdó no cuenta con una ruta o Política Pública de Empleo que direcciona la temática**, solo se han venido implementando programas y proyectos puntuales en alianzas interinstitucionales con el sector público, privado y ONG internacional, para posibilitar la generación de empleos formales; es así, como en el 2013 la Administración Municipal, implementa la estrategia interinstitucional de atraer inversión privada y con la apertura de un Call Center se generaron 90 empleos formales, con la participación de USAID, ACDI/VOCA, Movistar, Ministerio de las TIC, SENA; de otro lado, USAID a través de ACDI/VOCA como operador, vienen implementando un proyecto de intermediación laboral para generar empleos denominado: Desarrollo de capacidades para el empleo de 300 beneficiarios y logro de vinculación laboral para 200 personas pertenecientes a población afrocolombiana e indígena ubicadas en la ciudad de Quibdó. (ACDIVOCA, 2012).

Otras opciones la ofrecen, el Ministerio de Trabajo a través de las Agencias Públicas de Empleo del SENA y de la Caja de Compensación COMFACHOCO, se presta el servicio de intermediación laboral buscando disminuir el desempleo friccional y estructural.¹ El SENA igualmente, presta asesoría y a través del Fondo EMPRENDER estimula la creación de empresas para el empleo productivo entre otras. Frente a tantos vacíos institucionales no queda más que cuestionar la presencia del Estado en estos territorios **¿Dónde está el Estado por su falta de acción u omisión?**.

1.2 Objetivos

1.2.1. Objetivo general.

Identificar y analizar las características del **Trabajo informal** - economía del “rebusque urbano” sectores comercio y servicios en el municipio de Quibdó, que permita desde la perspectiva humana, inferir el perfil sociocultural del trabajador informal y su incidencia en la economía local, como insumo para la construcción de una Política Pública de Empleo incluyente.

1.2.2. Objetivos específicos:

1.2.2.1. Ahondar en la problemática y la dinámica de vida del trabajador del rebusque urbano de los sectores en estudio, que posibilite generar sensibilidad y

¹ <http://www.encic diafinanciera.com/definicion-desempleo-friccional.html>

compromiso de la institucionalidad del Estado, para la implementación de acciones pertinentes que coadyuven en mejorar condiciones de vida de estas personas.

1.2.2.2. Establecer comparativos e inferir condiciones similares, en el ejercicio laboral de una persona dedicada a la economía informal “actividad de rebusque” y otra en la economía formal desde esquemas de contratación de tercerización, teniendo como referente los preceptos normativos de Ley.

1.3 Justificación del trabajo

Mercados locales como el de la ciudad de Quibdó, requieren impulsar acciones que permitan dinamizar su economía con perspectiva nacional y mundial; para ello, se debe desarrollar mayor capacidad de gestión, compromiso político y social, desarrollo de infraestructura vial y empresarial, y sobre todo, la definición e implementación de Políticas Públicas incluyentes orientadas más a lo humano y social; para lo cual se necesita la confluencia de todos los actores locales, la participación y empoderamiento de actores directos - trabajadores informales y más aún, conocer el perfil de seres humanos inmersos en la actividad, la dinámica de su actividad de “rebusque” como elementos para la toma de decisiones de los administradores locales, que permita establecer y proponer estrategias que incidan en mejorar condiciones de trabajo y sirvan de insumo para construir una Política Pública local.

La formulación de un buen plan de acción que permita atacar efectivamente este problema tiene como precondition una buena caracterización del sector informal. Tal análisis debe trascender la dimensión cuantitativa; ya que, aunque los datos son una buena aproximación de la realidad, no permiten obtener una caracterización completa de la complejidad del fenómeno. (Santa María S., 2009, P. 271).

El estudio del fenómeno de la informalidad en el municipio de Quibdó urbano, fue determinante, pues su alto porcentaje (hasta primer trimestre 2014 con el 84.1%) a hoy con un 66.1%, hace que esta se constituya en dinámica normal de la economía local, causando afectación en aspectos como: el recaudo de rentas propias, la inversión social, el desarrollo de programas y de obras de infraestructura; como también, da cabida a la prácticas ilegal de usura (préstamo gota gota) y situaciones de violencia. El municipio de Quibdó adolece de estudios específicos en el tema, que arroje elementos para el abordaje con pertinencia con visión social, de la situación problemática.

Preocuparse por visibilizar los problemas sociales y económicos, que afectan la calidad de vida y bienestar social de la población, en el sentido de hablar de una realidad donde se dan abusos y desatención en los temas laboral y social que generan mayor informalidad desde la formalidad misma, a través de empleos de baja calidad sin cumplir con exigencias de Ley y la informalidad misma; son temáticas a las cuales deben dar respuesta la institucionalidad del Estado nacional y local, a través su estructura y aparato administrativo, como también, con sus estrategias de control y herramientas diseñadas como lo son las Políticas Públicas, las cuales deben ser construidas con plena participación de los

involucrados desde la corresponsabilidad que les atañe dentro de su proceso de desarrollo; Quibdó hoy, no cuenta con una ruta o Política Pública de Empleo que direcciona la temática, solo se han venido implementando programas y proyectos puntuales. Este es un tema central de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, por lo cual se dirige la mirada hacia el abordaje de esta problemática.

1.4 Contenido del texto.

El contexto local de la informalidad en el municipio de Quibdó, invita a compenetrarse con la parte humana de la problemática que la misma reviste, esto, por su alto porcentaje y nivel de incidencia en la economía local, la cual contextualizada dentro de la dinámica económica del país, no deja de ser incipiente. Se ha centrado la mirada entonces, en inferir el perfil humano del trabajador o trabajadora informal como también, en hacer una revisión comparativa y analítica, de la incidencia que tienen las nuevas formas de contratación a través de procesos de tercerización o externalización, en la problemática; esquemas, que aunque adoptados con anuencia del Estado, por falta de controles de sus instituciones, llegan a permitir que las acciones laborales formales, generen de alguna manera más informalidad; esto, por la baja calidad del trabajado, la generación de situaciones de abuso en horarios, la baja calidad del pago o remuneración y demás situaciones, que están por fuera de los derechos Constitucionales y establecidas por Ley. Al respecto se han generado interrogantes como:

¿Por qué la informalidad constituye la base de la dinámica económica local en Quibdó urbano?



¿Por qué la indiferencia y ausencia del Estado en esta región del país?

Foto: Calle 26barrio Alameda Reyes centro de Quibdó. 07/2014.

2. Desarrollo

2.1. Marco conceptual

2.1.1. Conceptualización y contextualización de la informalidad

Teniendo en cuenta que el tema de la informalidad, tiene una gran incidencia en los procesos económicos de los países en vía de desarrollo, revisar las posiciones de diferentes autores e investigadores sobre la problemática, es pertinente para tener referentes de enfoques y tratamientos de la misma.

El origen del concepto de informalidad según lo expresa Jiménez (2012, 116), se remonta cinco décadas atrás aproximadamente; fue enfocado inicialmente desde los criterios de la pobreza, baja calidad del empleo, marginalidad y exclusión de las oportunidades de la población como opción de subsistencia, lo cual es muy a fin al enfoque estructuralista.

La economía informal o sector informal— es una forma de definir la naturaleza de la pobreza urbana en los países que se encuentran en vía de desarrollo. En ella se configura una clase social dinámica, excluida del sector moderno, que realiza actividades que, aunque no ofrezcan buenas remuneraciones, al menos proveen lo mínimo para la subsistencia. La necesidad de subsistir lleva a que los individuos elijan la informalidad laboral más por una necesidad de ingresos que por una motivación distinta a la de sobrevivir. (Jiménez, D.M. 2012, P. 118).

Así, los conceptos de formalidad e informalidad dentro de la economía, desde el estudio pionero que la OIT (1972) generó sobre el sector informal, aportan elementos diferenciadores entre estos dos sectores, y definen aspectos que indican que la capacidad de mayor o menor formalidad de los países, se define por la capacidad de crecimiento económico de unos u otros, relacionando características como: poca calificación del trabajo, capital físico escaso, productividad baja, estabilidad, calidad de los empleos y buenos salarios entre otros.

Desde otra mirada, no se puede tratar el fenómeno de la informalidad sin hablar del desempleo; éste, por su parte, propicia el desarrollo de actividades informales como medio de subsistencia, arrojando problemas como la baja calidad del empleo y el subempleo.

El desempleo no es un fenómeno nuevo en nuestra sociedad. Lo que hace de él, un hecho singular en los últimos tiempos, y de manera creciente, son sus dimensiones y características. Estos aspectos lo vuelve una asignatura ineludible para la formulación de políticas que den cuenta de los mismos. Al volumen tan importante de desempleados, hay que sumar otro tan importante contingente de trabajadores que tienen serios problemas en la calidad de sus empleos y otros deben optar por la emigración como vía para mejorar sus ingresos y vivir dignamente. (Gallicchio, 2004, P. 62).

Según lo muestran las distintas investigaciones de los autores que han estudiado la informalidad, ésta tiene su mayor incidencia y afectación en el sector comercio y servicios; actividades como las ventas y la prestación de servicios varios, se configuran como las opciones de más fácil acceso en momento de crisis laborales. “Esta mayor inclinación hacia el sector terciario de la economía es producto del desajuste entre alto crecimiento de la fuerza laboral urbana y las bajas tasas de crecimiento económico (Wellcr, 2000 y 2004 OIT, 2004, P. 49).

Revisando el aporte que han hecho las Políticas Públicas nacionales al tema en estas últimas dos décadas, se observa que aunque han logrado incidir en la problemática del desempleo, no han logrado resolver la problemática de manera estructural; al contrario, se han incrementado con la confluencia de otros factores como la violencia rural y urbana entre tantos; es así, como las políticas planteadas por el presidente Álvaro Uribe, el cual hace mucho énfasis en la articulación de las instituciones y programas del Estado, para el estímulo y fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa como fuentes dinamizadoras y generadoras de un buen número de empleo, no lograron generar el impacto esperado, por la desarticulación de la institucionalidad nacional y local. Además, faltaron atractivos, incentivos y fuentes financiadoras para impulsar y apalancar el emprendimiento y el empresarismo.

Para enfrentar esta situación, el gobierno del presidente Juan Manuel Santos 2011-2014, a través de su plan de desarrollo “Prosperidad para todos”, implementó varias estrategias como la implementación e impulso de la Ley 1429 de 2010 del Primer Empleo y el desmonte de los parafiscales entre otras, buscando incidir en la reactivación del empleo; políticas que en lo local, no han generado el impacto esperado.

2.1.2. Antecedentes y contextualización de la dinámica de la economía Chocoana

Los estudios que traten la temática de la informalidad en el Chocó son escasos; el DANE, a través de las Encuestas Nacionales de Hogares, ha generado estadísticas relacionadas con el tema en la ciudad de Quibdó y el Observatorio Social del Chocó (auspiciado por el PNUD y administrado por la Universidad Tecnológica del Chocó), apoyado en la información que recibe de distintas fuentes como la Agencia Pública de Empleo SENA y reportes estadísticos DANE, emitió el Boletín N°1 en el mes de noviembre 2013, sobre la situación del desempleo y la informalidad en el departamento del Chocó, donde menciona la apreciación que hace el Ministerio de trabajo sobre la informalidad, pero no profundiza en la temática, “ los empleados que no cotizan para el sistema de salud y pensiones y, en general, trabajadores no cubiertos por la regulación laboral, se encuentran, para el Ministerio del Trabajo, en la informalidad laboral” (Red ORMET 2013, Boletín N°.1).

La dinámica económica Chocoana, tiene sus raíces en el ejercicio de actividades del campo y con la connotación cultural de vivir en íntima relación con la naturaleza, “La selva brinda animales de caza y materiales para la construcción de las viviendas y para la fabricación de muebles, objetos de la cultura material entre los cuales se destacan canoas, palancas, remos, canaletes, bateas”. (Córdoba J., 1983:12).

De allí, que la ubicación de las personas en la rivera de los ríos, determinaban el ejercicio de las principales actividades económicas como: la agricultura, la pesca, caza, minería, entre otras; juega el río además, un papel importante como vía de comunicación principal, por la inexistencia de vías carretables, lo cual ha mantenido al departamento aislado del centro del país.

La economía Chocoana por lo tanto, ha estado siempre sustentada y caracterizada por la producción familiar, de subsistencia, de consumo, de excedentes básicos para

abastecimiento local pues contrastaba, con la visión de desarrollo que en la época se tenía; visión autóctona que compaginaba con la explotación mesurada, rudimentaria y sostenible de los recursos naturales, acorde con prácticas culturales ancestrales y tradicionales; donde, figuras como el trueque, la mano cambiada, la minga y otras acciones culturales como el “don de la palabra”, establecían términos de negociación dentro de las economías locales, además de tejer lazos afectivos y solidarios.

Estas han sido actividades ejercidas libremente, pues nunca operó sobre el ejercicio de las mismas la regulación del Estado, permitiendo a las personas que las ejercían, tener autonomía, autodeterminación y autocontrol. Hay que preguntarse entonces, no existían las normatividades o por el contrario estaba ausente el Estado en estas regiones?.

Así a través de la historia, estas actividades como la minería artesanal, agricultura, pesca, entre otras, que han dinamizado los mercados locales del departamento, por carecer de la presencia institucional del Estado en todos sus niveles, no han generado hábitos que incentive la formalidad; sin embargo, tradicionalmente han representado la base de subsistencia de las familias Chocoanas; estas han sido informales y realizadas a través de los conocimientos empíricos de los pobladores, más nunca se les podría considerar ilegales, como lo define el enfoque institucionalista.

El sector informal se caracteriza por agrupar actividades económicas que se desarrollan bajo la ilegalidad, en términos del incumplimiento de las reglamentaciones comerciales, laborales y/o ambientales, entre otras. Es decir, son actividades legales porque ofrecen productos o servicios que traen beneficios y no perjuicios, pero que evaden las políticas tributarias. (Restrepo, D.M. (2012, 118-119).

Procesos tardíos de legalización de tierras, cubrimiento de servicios básicos, rezago y debilidad institucional Estatal, materializado en insuficiencia en servicios públicos, vías de comunicación limitadas, presencia y focos de conflicto armado, sumando a esto, la escasa voluntad política nacional y local para actuar en regiones discriminadas como el Chocó, ha limitado el desarrollo de las mismas y la dinámica económica local, como resultado de modelos políticos centralistas adoptados en el país.

¿Se enmarca entonces el fenómeno y las causas de la informalidad del municipio de Quibdó, dentro de los conceptos planteado por los enfoques estructuralistas e institucionalistas, según lo expuesto anteriormente?.

Como uno de los factores influyentes en el estado precario de la economía local actual, se puede mencionar, las relaciones desventajosas que se ha tenido en la sociedad Colombiana; la aplicación de modelos extractivos para regiones del país como el Chocó, han causado inminentes rezagos y limitaciones. “El Chocó, ha sido una región marginada de Colombia, entregada como concesión minera a compañías extranjeras las cuales explotaron sus riquezas mineras por más de medio siglo”. (Córdoba, J.,1983,13).

Modelo que en la actualidad se sigue aplicando, aparte de la colonización permanente por personas provenientes de departamentos vecinos como Antioquia, Risaralda, Caldas entre otras, los cuales han ejercido durante las últimas décadas, el control económico en las actividades comerciales, de manufacturas, minerales, agropecuarias, caucho, madera entre otros.

De allí que el Departamento, en la actualidad sigue siendo una de las regiones del país con menor desarrollo, y con una economía precaria poco dinámica y enclaustrada en sistemas de producción tradicionales y ancestrales, con grandes problemáticas de desempleo y un alto nivel de informalidad y pobreza.

Según el artículo del periódico el Tiempo, indica que en Colombia los informales alcanzan el 62% de los trabajadores, distinto al 56% calculado por el DANE; el dato incluye a todos los trabajadores que no aportan o cotizan la seguridad social en el país; de igual manera, manifiesta el artículo, que la informalidad es más marcada en ciudades pequeñas como Quibdó que presenta el 84.14%, y donde el sector comercio y servicios presenta una dinámica activa dentro de la economía; como lo expresa Stefano Farné, director del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Externado en el mismo artículo: “hay sectores productivos que por definición son más informales que otros, como por ejemplo el comercio y los servicios domésticos. En ciudades donde esas actividades son más fuertes hay más informalidad” (Farnet, 2014).

Igualmente lo indica un artículo del 30 de junio de 2011, en su titular “Quibdó se volvió una ciudad informal por culpa del desempleo”:

En Quibdó, el comercio informal ha incrementado notablemente y las fuentes de empleo se han agotado. La indigencia, la desigualdad y la pobreza aumentan a pasos agigantados, haciendo del rebusque la opción más efectiva y la mejor estrategia para enfrentar el desempleo”. (T. Chocoano, 2011).

Esta problemática tiene sumido al departamento y en especial al municipio de Quibdó, en situaciones de alta marginalidad, lo cual ha propiciado el incremento de los niveles de pobreza en un 64% al igual que cuatro (4) Departamentos más, lo cual representa el doble del valor nacional, como lo indica el DANE en su estudio de Pobreza Monetaria por Departamentos año 2011 (DANE, 2013).

2.1.3. Otra cara de la informalidad dentro de parámetros “formales”

Por otro lado, “*la formalidad concebida desde parámetros legales de la normatividad, no deja de desdibujarse con las modernas formas de contratación como lo es la tercerización o outsourcing a través de empresas privadas*”, Cooperativas asociadas de Trabajo, Contratos Sindicales y demás, hasta llegar hacer parte de la dinámica informal aumentando la problemática; en este sentido, la tercerización se define,

Acto mediante el cual una organización contrata a un tercero para que realice un trabajo en el que está especializado, con los objetivos de reducir costos y / o evitar a la organización la adquisición de una infraestructura propia que le permita la correcta ejecución del trabajo. (Romero A, 2002).

¿Pretende la tercerización, subcontratación, reingeniería de procesos, externalización o outsourcing, la prestación de mejores servicios, o deshumanizar la calidad laboral del trabajador?, es algo que se debe preguntar este estudio para lo cual la respuesta real apunta, hacia la necesidad de reducción de costos en todos los sentidos (de producción o de servicios), sin tener en cuenta las implicaciones y afectación de la calidad humana.

Concebida entonces la tercerización, desde la normatividad como parte de los procesos de descentralización del Estado en Colombia, ha conllevado a abusos, puesto que la figura ha sido utilizada para realizar procesos de intermediación laboral según lo expreso el director de Derechos Fundamentales del Ministerio de Trabajo, Eduardo Bejarano el 26 de mayo de 2014 al periódico Portafolio, “En el marco del auge de la tercerización de servicios por cuenta del buen momento por el que atraviesa la economía colombiana es claro que se presentan casos de intermediación laboral que afectan la calidad de vida y que van en contravía de los derechos del trabajador”; esto sucede seguramente, por la falta de debidos controles institucionales y por los marcados intereses económicos de particulares que esta figura ha suscitado; Cuando estas anomalías se presentan en los procesos de tercerización, se entra en el incumplimiento de la normatividad (Ley 1429 de 2010).

Figuras permanentes mal utilizadas para realizar procesos de tercerización, como el Contrato Sindical (ART. 482 – 484 CST, Decreto 1429 de 2010), las Cooperativas de Trabajo Asociado-CTA (Ley 79/1988, Dto.4588/2006, Ley 1233 de 2008, Art. 63 ley1429/2010, Ley 1450 de 2011), las Pre cooperativas entre otras, las cuales, están regidas por normas claras pero de igual manera desdibujan su objeto y misión solidaria, para infringir la Ley; como se expresa en esta definición de las CTA,

Organizaciones sin ánimo de lucro pertenecientes al sector solidario de la economía; asocian personas naturales que simultáneamente son contribuyen económicamente a la cooperativa y gestores, son aportantes directos de su capacidad de trabajo. (Pérez, M., 2013).

Estas situaciones, atentan contra los procesos vitales de las personas que por falta de opciones laborales, se someten a atropellos que comprometen salarios no dignos, falta de reconocimiento de prestaciones sociales de Ley, horarios extendidos, impuntualidad en el pago de sus sueldos, e incluso a la perdida de los mismos; situación, que genera desesperación y desequilibra la vida de estas personas, que se ven obligadas a endeudarse (apelar a agiotistas) y realizar actividades adicionales informales (ventas por catálogos entre otras), para poder sobrevivir y responder a las exigencias y gastos familiares; entrando en un círculo vicioso de detrimento de calidad de vida y de su salud mental.

Una mirada de la problemática de inequidad social, de corte humanístico, contraria a la visión ligada a las políticas de desarrollo económico, la refiere no de manera directa Michel J. Sandel en su libro “Justicia, ¿hacemos lo que debemos?”; resalta aspectos fundamentales como la equidad, el bien común y la vida buena como elementos de vital importancia dentro de una visión de justicia, donde se desdibuje la doble moral de las políticas sociales y a cambio, apunten a resolver realmente las dificultades sociales. Es así, como contextualiza al ser humano con sus creencias morales y convicciones como un todo, como parte de la comunidad a quien le aplica una corresponsabilidad de poder incidir y decidir con libertad su estilo y forma de vida.

2.2. Metodología

La investigación desarrollada tiene el carácter de exploratoria- descriptiva, por cuanto pretende indagar y analizar un tema poco profundizado y estudiado en lo local, y representa un punto de partida para ahondar en investigaciones posteriores sobre el tema.

En este sentido, este se enfocó en determinar tres aspectos fundamentales, los cuales se investigaron y analizaron de manera alterna; primero, se hizo la identificación de los elementos sociales, económicos y culturales que caracterizan la población dedicada al trabajo informal, buscando construir un perfil sociocultural de la población objeto desde la perspectiva humana, a través de la aplicación del instrumento de la encuesta y la observación directa; segundo, se hizo uso de una guía de observación etnográfica² y entrevistas focalizadas³, que permitió inferir el devenir y similitudes de la población objeto de los sectores informales principalmente, con trabajadores formales inmersos en los esquemas de subcontratación de instituciones del Estado, con empresas privadas a través modelos de externalización, tercerización o outsourcing en procesos de vinculación de personal.; y tercero, se analizó cómo inciden los mismos en la dinámica económica local, el cual se espera, se constituya en un insumo al momento de la toma de decisiones de la administración local.

El estudio se apoyó en una muestra representativa tomada, seleccionando una calle o sector, donde se tuvo la posibilidad de observar el desarrollo de los distintos oficios, en días específicos por flujos de movimientos, y donde existe gran concentración de la población que ejerce la actividad informal, y se desarrollan los principales actividades económicas que se gestan dentro de los sectores comercio y servicios, en el perímetro urbano de la ciudad de Quibdó.

2.3. Presentación y análisis de resultados

2.3.1. Perfil sociocultural del trabajador o trabajadora informal desde la perspectiva humana.

Entre lo observado y lo conversado, ¿que se encontró?

Las costumbres, tradiciones y saberes en las personas provenientes de la zona rural o del campo, como es el caso de la mayoría de la población dedicada a las actividades informales, tienen un peso fundamental y representan la vida misma de estas personas; sus experiencias han estado ligadas al quehacer del campo (cultivar), donde las riqueza de sus manifestaciones social, fortalecían los procesos productivos con acciones solidarias como

² La antropóloga Lorena Campo, define a la etnografía como "la parte de la antropología que se dedica a observar y describir los aspectos característicos de una cultura, especialmente elementos externos".

³ Kerlinger, la define como una confrontación interpersonal, en la cual una persona (el entrevistador) formula a otra (el respondiente) preguntas cuyo fin es conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación.

la “minga” o “mano cambiada”, según lo define en copla la señora María Mercedes Porra (campesina de la comunidad de Beté municipio de Medio Atrato).

“La Minga es una tradición para el monte trabajar
Donde cambiamos las manos para nosotros sembrar
En cada parcela nuestra y los unos a los otros apoyar
Buscar más rendimiento en los cultivos a cosechar”.
Fuente: Charla con la autora.

Volver o centrar la mirada hacia las riquezas ancestrales y humanas de esta población que aunque con bajo nivel de escolaridad, poseen un gran acervo y bagaje cultural que los hace sabios, pues sus experiencias y riquezas de conocimientos ancestrales hizo por mucho tiempo posible desde su lógica y espacio natural, una vida que ellos consideraban digna, donde se facilitaba la convivencia y existencia de la vida misma, en armonía con su entorno; ahora, ubicados en las ciudades por distintas razones, muchos ya adaptados, otros resignados, tratan de subsistir en las ciudades, pero añoran su tierra y siguen conectados, pues en épocas de fiestas patronales y en diciembre, algunos aún regresan a sus pueblos al reencuentro consigo mismo y arraigos culturales.

Estas prácticas tradicionales, significan por sí mismas, la esencia de la comunidad, si se tiene en cuenta que contienen todas esas combinaciones de saberes, creencias, mitos y demás conocimientos que controla, guía y orienta el accionar de sus habitantes, y que además, están atada a la tierra como sinónimo de posesión, arraigo y base del tejido social de las comunidades; por lo tanto, el hecho de dejarlas de lado, es sembrar en sí mismas desesperanzas, arriesgar su supervivencia y generar desarraigo de la tierra, la cual es símbolo de vida y como un todo de estas comunidades.



Foto: En las afueras de la plaza del mercado

En este sentido y apelando a la lógica de subsistencia, estas personas al llegar a la ciudad, buscan desempeñarse en ocupaciones afines y específicas en lo cual tienen experiencia y les posibilite seguir conectadas con lo que hacían en el campo, como la venta de productos naturales (frutas, verduras, plátanos, pescado, entre otras); de igual manera para ellos es significativo poder continuar relacionándose con paisanos, familiares, parientes, amigos *con los cuales en los nuevos espacios de trabajo “la calle, plaza de mercado”, tejen relaciones económicas, laborales afectivas y de solidaridad;* y buscan continuar unidos a ese cordón de su entorno natural como lo es el río; pues este, representa punto de encuentro y facilita el trabajo para transportar, cargar los productos y botar los desechos resultantes del desempeño de la actividad (muchos realizan su actividad).

2.3.1.1. Características Individuales: Procedencia, edad, sexo, educación, caracterización.

Las personas inmersas en actividades de la economía informal, son seres humanos humildes, de costumbres campesinas que aún en la dinámica de la ciudad no han dejado de



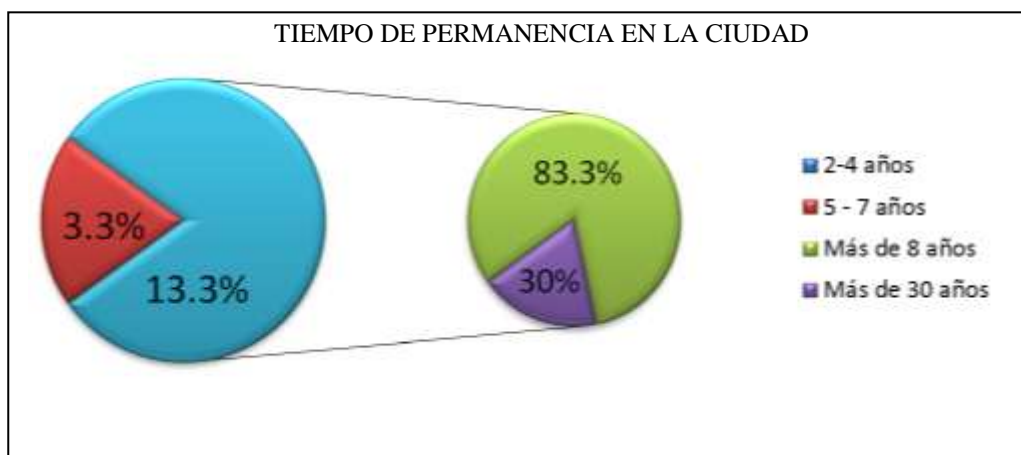
Foto: Frente plaza de mercado.

Foto: Orillas del río Atrato, parte posterior plaza de mercado.

lados algunas costumbres enmarcadas en actuaciones solidarias y de ayuda mutua, conservan aún sentimientos y actitudes sanas llenas de valores morales y éticos; provenientes de la zona rural de Quibdó, de otros municipios y departamentos vecinos como: Corregimientos de Munguido Playa Alta, Puerto Conto, municipios de Atrato, Río Quito, Carmen de Atrato, Medio Atrato, Baudó, Condoto, Tadó, departamentos del Valle del Cauca - buenaventura, Buga; Antioquia-apartado, Bolivar; Risaralda – Ancerma Nuevo.

El 83.3% de ellos, lleva más de 8 años de permanencia en la ciudad y de ellos el 30% viven en Quibdó hace más de 30 años; se vinieron a la ciudad por razones de violencia y por buscar mayores oportunidades de educación para sus hijos. De las cosas que temen en especial las madres, es que a sus hijos los absorba la ciudad y “tomen mal rumbo”.

Gráfico N°.1



Fuente: Encuestas realizada a trabajadores informales.

Pertenecen a extracto 1 y 2 de sisben, caracterizados con formas distintas de vulnerabilidad: son poblaciones afros y mestizos en su mayoría, al mismo tiempo muchos son víctimas, madre cabezas de familia y adulto mayor; se configura además su situación de vulnerabilidad, con las precarias condiciones de vida en lo habitacional, laboral y económico.

Del sondeo realizado a estas personas de los sectores comercio y servicios, entre ellos vendedores estacionarios y ambulantes del rebusque urbano, el 53.3% son mujeres a diferencia del 46.6% que corresponden al género masculino; las edades predominantes entre este grupo poblacional, están en el rango de 45 años en adelante con un 46.6% donde la mitad superan los 55 años de edad; le siguen los de las edades entre 30 y 44 años con un 26.6%; lo que demuestra, que la informalidad es ejercida por mujeres y adultos en un alto porcentaje, teniendo una participación significativa en este rango, los adultos mayores con un 23.3%; los cuales se encuentran excluidos del sistema pensional del país, pues siempre han vivido de actividades informales.

Gráfico N°.2



Fuente: Encuestas realizada a trabajadores informales.

Gráfico N°.3



Fuente: Encuestas realizada a trabajadores informales.

El 30% de este grupo poblacional que es la mayoría, lograron obtener la primaria completa, seguido de un 26.6% con primaria incompleta y el 13.3% no tuvieron la oportunidad de asistir a un centro educativo, por variadas razones: Las limitadas posibilidades de estudio en el lugar donde vivían, sus papas no tuvieron condiciones para estudiarlos y además les tocaba trabajar para ayudar en labores del hogar y sustento de la familia; situación que limita posibilidades de acceso a actividades laborales formales, de mayor complejidad y exigencias académicas haciéndolos más vulnerables aún.

2.3.1.2. Situación familiar: Conformación familiar, estado civil, número de miembros familia, relaciones entre grupo familiar, ocupaciones hijos, ocupación pareja y religión, ubicación y estado de la vivienda.

Las características de los grupos familiares de los trabajadores informales observadas, presentan algunas diferencias con la conformación normal de las familias tradicionales de las áreas rurales (familias extensas y compuesta); así, se encontró que en mayor porcentaje (33.3%) las familias del sondeo están conformadas por madre e hijos con promedios cuatro (4) miembros por grupo familiar, y un 26% de familias las forman solo padre y madre; esto

configura, la marcada influencia social y la acomodación de estas a la forma de vida de un contexto distinto, cual es la ciudad; la disminución del promedio de miembros de las familias, la figura del madre solterismo por distintos factores (violencia o abandono), y el cumplimiento de ciclos de vida dentro la familia como lo es la crianza de los hijos, marca la dinámica y conformación de la familia de hoy del trabajador informal.

Como estado civil, Predomina la unión libre con un 43.3% entre las parejas de familias completas (padre, madre-hijos y otros); con respecto a las otras familias compuestas por madre o padre solteros (madres-hijos, padres-hijos, hombres solos o mujeres solas), alcanzan un porcentaje del 53.3%.

Las parejas permanentes de las personas encuestadas, por lo general se dedican a las actividades del hogar, y las que trabajan de igual manera se dedican al desarrollo de actividades informales (lavado de ropa, ayudantes de construcción, aseo, repicoteo, ventas ambulantes, entre otras). De otro lado, los hijos de las familias que están en edad escolar, desempeñan ese rol, puesto que los padres se preocupan por que sus hijos se formen. Con respecto al manejo de las relaciones entre el grupo familias, los padres expresaron manejar buenas relaciones con sus hijos (83.3) y el resto adujo el manejo de relaciones regulares; la autoridad en el hogar la ejerce principalmente el padre y esto está ligado a esquema tradicional y a la concepción y esquemas sociales de las familias Chocoanas, donde el padre es la cabeza y ejerce la autoridad, así no sea él quien más aporte económicamente al hogar.

En lo relacionado con las prácticas religiosas de las familias el 63.3% de ellas, pertenecen a la religión católica, el 16% a la cristiana y el resto a otros grupos.

Las familias en estudio, están ubicados en barrios periféricos y subnormales de la ciudad (San Vicente, Cascorba, Villa España, Obrero, Minuto de Dios, Caraño, San Martín, Porvenir entre otros), correspondientes principalmente a las comunas uno, cuatro, cinco y seis.

En un 63.3% poseen vivienda propia de en material de madera y en cemento, donde en un 90% solo tienen servicio de energía en condiciones deficientes, el 66.6% cuentan con promedio de dos (2) alcobas y un (1) baño o letrina sin unidades sanitarias óptimas, y el 47% poseen un (1) tanque de agua promedio para abastecerse para cubrir las necesidades del servicio. Se deja notar, las condiciones habitacionales precarias de insalubridad, higiene, hacinamiento, inseguridad y riesgos permanentes de salud de estas personas.

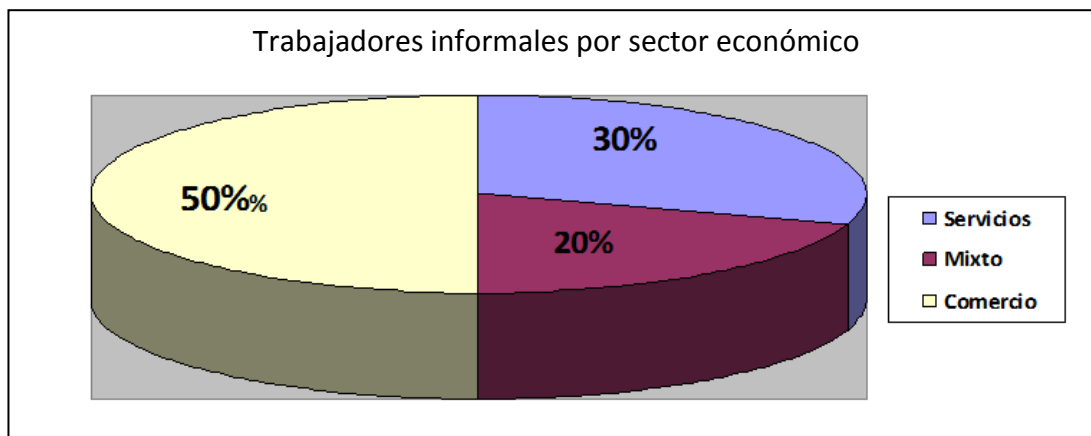
El tiempo de permanencia en la ciudad (más de 8 años), explica el hecho de que la gente tenga posesión de una vivienda, pues por tradición el hecho de sentirse dueños un espacio y de la tierra les genera seguridad y arraigo, pero no son propietarios de las mismas, pues no poseen escrituras de las mismas.

2.3.1.3. Inserción ocupacional: Formas e infraestructura de trabajo, tiempo en la actividad, tenencia del negocio, seguridad social, financiación y adquisición de productos, ingresos y egresos.

Las personas del sondeo, son trabajadores cuenta propia; dentro de las actividades que desempeñan de los sectores comercio en un 50%, servicios 30% y actividades mixtas 20%, entre estas están: Vendedores de frutas, legumbre y verduras, vendedores de pescado, de comidas, vendedores de minutos de celular, cacharro, bebidas, refrescos, carga de pilas de

celulares, chazas, vendajes de la región, paleros cargando arena, areneros, peluqueros, manicuristas, arregladoras de pescado, cocheros (transporte de cargas), coteros, loteros, rapimotero, entre otros.

Gráfico N°.4



Fuente: Encuestas realizadas a trabajadores informales.

Normalmente estas personas, no se dedican a la venta de un solo producto ni a la prestación de un solo servicio, combinan o alternan productos de acuerdo a la temporada de cosecha y servicios dependiendo a la dinámica del servicio que más se esté requiriendo en el mercado, ellos les llaman oficios varios (construcción, rocería, pintura, entre otras).

Dentro de las actividades de servicio más ejercida por los hombres están el rapimoteo (aproximadamente hay en el casco urbano de Quibdó, veinte mil motos en la actividad de rebusque), la construcción y la venta de frutas y legumbre en carretas; las mujeres por su parte se dedican más a la venta de frutas (con preferencia por las de la región que estén en cosecha), pescado, verduras y legumbre es decir, productos o materias primas sin transformar, por ser estos los que más conocen, que más le ganan y por su proceso natural de cultivo (sin químicos); igualmente venden productos traídas de fuera preferiblemente de cosecha.

Utilizan para el desarrollo de sus labores, infraestructuras improvisadas y desechables estacionaria o ambulantes como: quioscos en maderas, locales en mal estado, carritos con sombrillas, carretas, poncheras que cargan en la cabeza, entre otras.

Con relación al tiempo y la forma de iniciación en la actividad laboral que desarrollan, se iniciaron en promedio hace más de 8 a 10 años (36.6%), seguido de 1 a 3 años el 17%; y lo hicieron por cuenta propia algunos con previa experiencia como empleados el 43% y con ayuda de amigos el 37%. Las jornadas de trabajo exceden de 10 horas diarias y trabajan de lunes a lunes el 43% y de lunes a sábado el 57%; los horarios y los días laborales, se amplían de acuerdo a las temporadas,, aumentando ventas y servicios en épocas de festividades como semana santa, septiembre, octubre y diciembre; y a la dinámica de la actividad y ventas diarias (lunes y miércoles días regulares).

la informalidad es un fenómeno transversal en la ciudad, sin embargo, desde el punto de vista urbano su ejercicio se focaliza en: Barrio Alameda Reyes (todos los días, puestos estacionarios), la carrera primera (principalmente días sábados, domingos y festivos y tardes) de la calle 24 a la 31; la carrera quinta y cuarta; igualmente en la plaza de mercado,

que funciona sobre la carrera primera desde la carrera tercera con la calle 20 y se extiende hasta la calle 24.

Las fuentes de financiación utilizadas por esta población son el gota gota (47%), aducen ellos que toman la opción por las facilidades de acceso a los recursos sin exigencias de papeles ni tramites, dicen prestar un millón para pagarlo en dos meses en cuotas diarias de 20 mil pesos; y los créditos bancarios (bancos WWB, BANCAMIA, Baco Agrario principalmente) en menor proporción. Muchos acceden a dos créditos de manera alterna y justifican la necesidad de los recursos en gran medida, para trabajar, pagar matricula de las universidades de los hijos, y resolver problemas de enfermedades familiares.

Los ingresos promedios por trabajador oscila entre \$20.000 y \$25.000 diario, aunque hay un grupo significativo (43%) que manifiesta ganar entre \$900 mil y un millón doscientos mil pesos (entre 30 y 40 mil día); recursos que reciben y distribuyen diariamente en mayor proporción en gastos de alimentación, pago de arriendo, gastos del hogar, estudio de los hijos, gastos diarios y pagos de acreencias diarias y mensuales.

Gráfico N°.5



Fuente: Encuestas realizadas a trabajadores informales.

Para el ejercicio de sus actividades, no acceden a disposiciones legales como registro en Cámara de Comercio, ni poseen RUT, no pagan seguridad social, ni cotizan al régimen de pensiones; el 93% pertenecen al régimen subsidiado principalmente están afiliados a IPS como CAPRECOM, COMFACHOCO y COMPARTA; este mismo comportamiento se refleja en los pocos (17%) utilizan empleados para que apoyen sus negocios o actividad económica (principalmente en restaurantes), no los afilian a seguridad social, ni a riesgos profesionales y los pagos son por día (20 mil) o mensual (de 150 a 400 mil).

Las actividades laborales del resto del personal, son apoyadas por familiares a los cuales les pagan en especies o con cualquier bonificación, un 33% lo hacen solo sin ningún apoyo, y otro grupo, son apoyados por los hijos (20%) en horarios contrarios a las actividades

escolares; prácticas y costumbres que aún persisten, pero que por la influencia del medio en la ciudad, van desapareciendo.

En el campo, se daba la división del trabajo por género desde la lógica natural de la sabiduría ancestral, así los hombres se encargaban de los trabajos pesados de rocería, tumba y mantenimiento de las parcelas; las mujeres por el contrario, se encargaban de la cría de animales, cuidados de la casa incluyendo la educación de los hijos; los niños por su parte se encargaban además de estudiar, de apoyar la siembra de cultivos y cuidado de los hermanos menores (esto hacia parte del esquema y estrategia de inculcar valores como la disciplina, responsabilidad y solidaridad entre otros).

2.3.2. ¿Formalidad provee informalidad? Puntos de encuentro.

La economía del rebusque se ha interpretado como lo informal de la economía no desarrollada, pero el cuadro de la situación social, las dos hacen parte de un solo contexto que se confunden entre sí, por las anomalías que se presentan el sistema formal de contratación.

El Estado como promotor de las acciones legales a través de su instituciones, permite y facilita situaciones anómalas en procesos de contratación de personal, en la medida en que falla en sus mecanismos de control dejando de ser efectivos; así, al subcontratar servicios de vinculación de personal y otros, con entidades privadas a través procesos de externalización o tercerización, entran estas a cometer abusos que van en detrimento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias y violan la normatividad vigente dispuesta en el código laboral, por falta de reconocimiento de prestaciones y seguridad social al personal contratados por estos medios.

Este fenómeno que se ha convertido en figura que degrada la legitimidad de las instituciones, el trabajo humano y viola los derechos fundamentales de las personas, como lo es el trabajo digno, según lo reza la Constitución en si capítulo I artículo 25 y el derecho a la vida en su artículo 1°.

Las reestructuraciones de entidades Estatales, dan paso a la privatización de las mismas que busca en el trasfondo, evadir responsabilidades y derechos laborales de los trabajadores; en este proceso, las personas son despedidas, para luego ser contratados a través de terceros, por Ordenes o contratos de Prestación de Servicios y sin reconocimiento de prestaciones sociales. En este sentido, el trabajador a través de estas figuras, desarrollan la actividad de manera personal y permanente con horarios establecidos, están bajo condiciones de subordinación cumpliendo órdenes y desde luego reciben un pago o remuneración por la labor realizada; todos estos elementos según el artículo 53 de la Carta magna, entran a configurar por Ley una relación laboral con la empresa, la cual normalmente las evade.

Existen muchas figuras utilizadas para degradar las condiciones laborales de los trabajadores, creadas con el propósito y trasfondo, del Estado evadir responsabilidades prestacionales como lo son: los contratos sindicales, las Cooperativas de trabajo Asociado y las intervenciones entidades del Estado, entre otras; los cuales utilizan la figura de contratos de prestación de servicios; este es el caso de la Empresa Social del Estado Hospital San Francisco de Asís, que a través de la Empresa Prestadora de Servicios (EPS)

CAPRECOM fue intervenida con facultades del gobierno nacional, aduciendo dificultades financiera y deficiencia en manejos administrativos; situación que incrementó la problemática, pues esta a su vez, subcontrató servicios del personal médico y paramédicos con otra empresa (Cooperativa COOPERAMOS), la cual vinculaba al personal, por Ordenes de Prestación de Servicios - OPS, y por períodos de tiempo de uno a tres (3) meses, buscado así evadir responsabilidades de prestaciones sociales; según lo expresa en la entrevista el presidente de ANTHOCH (Sindicato de Trabajadores de Hospitales seccional Chocó), René Valoyes, **(Escuchar audio anexo)**.

 Entrevista Pres. Snd. ANTHOCH.amr  Entrevista pres. ANTHOC-HSA.amr  Entrev. ANTHOC-Hospitales seccional Chocó.amr

Las entidades públicas, al igual que las empresas privadas, cometen múltiples atropellos y abusos en la contratación de personal, así, agencias de chance entre otras, pagan a vendedores externos de chance y lotería más antiguos “salario mínimo” representado en el monto del ingreso, pero no en la integralidad que este representa: prestaciones sociales y seguridad social exigida por ley.

Ejemplos repetitivos y que se presentan en lo cotidiano de lo laboral, que materializan situaciones informales dentro de la formalidad se presentan de manera permanente en los entes territoriales locales; los cuales, se demoran en el pago de los sueldos y transferencias de recursos de seguridad a las EPS y Caja de Compensación Familiar, negando la oportunidad al empleados y a su familia de acceder a los servicios médicos y de seguridad social, por los retrasos en los pagos por tiempos considerables (meses y año).

Se configura en muchos casos este fenómeno de evasión de preceptos legales Constitucionales en el tema de vinculación laboral, abuso de horarios de trabajos (más de 8 horas legales día), recarga de tareas y funciones, donde se restringe al empleado de la oportunidad de gozar de un descanso apropiado y disfrute y compañía familiar, configurándose una forma disimulada de esclavitud hacia el empleado, pero representando mayores ganancias económicas para el empresario.

Frente a este fenómeno cada vez más marcado en los mercados laborales y específicamente en lo local, reina la omisión de procedimientos de vigilancia y control de autoridades legales institucionales, como lo es el Ministerio de Trabajo en lo nacional y territorial; los cuales, hacen permisible la explotación y mal trato de muchos empleados, a través de múltiples figuras que se inventan cada vez con mayor frecuencia, las entidades públicas y privadas para evadir responsabilidades laborales.

Todas estas situaciones anormales dentro del contexto de la formalidad, llevan a afirmar que “no solo los informales viven situaciones de desprotección en el ejercicio laboral”. ¿En qué se diferencia entonces, lo formal a lo informal?, existen diferencias de forma pero no en la esencia en que se basa la institucionalidad, para indicar la formalidad en lo laboral como lo son: la existencia de un contrato, el pago de la seguridad y prestaciones sociales y se da el punto de encuentro aunque con diferencias.

¿Qué esperanzas sembrar y que ejemplo de equidad y justicia dar a la población infantil, sabiendo que sus padres hacen parte de una sociedad en donde la tercerización es el canal principal de acceso al sistema laboral, de dinámica económica, y además se abusa y se explotan las capacidades laborales de las personas?.

Se expresa de esta manera, la desesperanza que la realidad actual local ofrece para las generaciones actuales y venideras, donde no se avizora una proyección para la solución de la problemática del empleo digno, ni se planifica una Política Pública clara y aterrizada, que prometa opciones y alternativas viables para mejorar condiciones laborales y sociales en el Municipio de Quibdó y en el Departamento del Chocó.

2.3.3. ¿La informalidad círculo vicioso del Estado, que genera pobreza?.

Según lo disponen los preceptos Constitucionales en el capítulo I derechos fundamentales, en sus artículos, 11 y 25; los cuales hacen referencia al derecho a la vida y fundamentalmente al trabajo, “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”. (Constitución, 1991,3).

En este sentido el Estado (nacional o local), no ha generado oportunidades de empleo digno que permita el bienestar de estas personas y de sus familias, aun sabiendo que en su Capítulo II de derechos sociales, artículo 45, la Carta magna protege estos derechos, “El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables”, (Constitución, 1991,8); estas se ven obligadas por supervivencia a generar alternativas para ellas y sus familias.

En Quibdó este grupo poblacional, representan más del 66% de la población, lo cual para una economía local pequeña y poco desarrollada, limita y restringe las opciones de crecimiento; **desde la perspectiva de la institucionalidad** se mencionan razones como: La actividad informal no generan recaudos o tributos locales, aún las personas que la desarrollan participan y gocen de los beneficios e inversiones locales; estas personas al no pagar impuestos, limitan la inversión social y el desarrollo de programas y obras de infraestructura que permitan mejorar condiciones de equipamiento, infraestructuras, calidad de vida y entorno local; no se construye capacidad de control social local dando paso a la ausencia institucional y al desorden social (todos hacen lo que quieren, donde quieren y cuando lo quieren); desconociéndose en su totalidad la legitimación del ente territorial.

Por otro lado, se afecta la capacidad de construcción de ciudadanía y legitimación del concepto de participación en la construcción de desarrollo local en la comunidad y personas dedicadas a la actividad informal; se impide la generación de capacidad y empoderamiento de los emprendedores locales, en su ejercicio de fortalecimiento para la autogestión de los procesos productivos del ejercicio empresarial local; porque además se limitan al acceso de recursos y créditos que apalanquen el desarrollo empresarial; facilitan prácticas ilegales de usura que propician situaciones de violencia entre otras.

Desde la perspectiva social - humana y sin justificar la existencia del fenómeno, representa la informalidad, una opción de supervivencia porque constituye una alternativa de auto respuesta, a las ausencias de instituciones Estatales, con poca capacidad para suplir necesidades de equipamientos, infraestructuras de servicios sociales y oportunidades de empleo digno, que garantice bienestar a flujos de poblaciones vulnerables (desplazados por la violencia y demás) y no vulnerables, que llegan a la ciudad desde distintos puntos (zona

rural del municipio y de otros municipios del departamento y de departamentos vecinos) expulsados de otros espacios del territorio nacional, por razones de seguridad o de necesidades insatisfechas.

Todo este panorama, entra a configurar el círculo vicioso de la pobreza, donde el subdesarrollo de las regiones, no permite ofrecer garantías Constitucionales a las poblaciones, y esta falta de garantías de calidad de vida, no posibilita la contribución efectiva de las personas en los procesos de desarrollo local para gestar real desarrollo humano; en este sentido hoy y siempre, el departamento del Chocó, ha tenido el mayor índice de pobreza extrema (17.5%) del país en los últimos años, en comparación a Bogotá que presenta el porcentaje más bajo 10.2%, (DANE, 2013).

¿Qué debería hacer el Estado entonces, para cumplir con los principios constitucionales de igualdad, equidad, justicia de esta región del país; como también, con derechos como el de vida y trabajo digno para los ciudadanos?.

Vale la pena resaltar el papel protagónico de corresponsabilidad que debe jugar la población de la mano con las instituciones, para la consolidación de políticas y programas pertinentes, que permitan apalancar el desarrollo local; en este sentido, la poca capacidad y timidez voluntaria del Estado en toma de decisiones políticas para empoderar con servicios a la población, y suplir necesidades básicas para mejora calidad de vida de la misma; solo se ha enfocado en intervenciones superficiales “paños de agua tibia”, implementando políticas públicas paternalistas que generan mayor dependencia y adicción hacia el Estado, pero que no han posibilitado cambios estructurales positivos en la vida de las personas; al contrario estas acciones, han pasado a convertirse en amenazas permanentes que afectan aspectos económicos, políticos, sociales, culturales de la población, pues deslegitiman y restan objetividad, a procesos democráticos participativos sanos, a ejercicios económicos equitativos, a prácticas administrativas viciadas, dando cabida al usufructo personal de servicios institucionales como medio de conservar poder, dejándose de lado la función social de las mismas, es decir del Estado, acciones que a su vez reafirman constantemente el círculo vicioso de la pobreza.

2.3.4. Humanizando la problemática social de la informalidad.

En Quibdó, no son pocos los que padecen estas situaciones de sumisión a sistemas inequitativos e infrahumanos en el ámbito laboral, como lo impone el “rebusque urbano”; según estadísticas DANE, esta población representa el 66.1% (2do. Trimestre 2014), que aun estando ocupadas, lo hacen dependiente o a cuenta propia y en condiciones pocos dignas como alternativa de sobrevivencia familiar, por no tener la posibilidad de conseguir un empleo de calidad, ni contar con opciones financieras flexibles en tramitología y costos asequibles.

El Estado con sus sistemas exclusorios y discriminatorios con departamentos como el Chocó, ha dado paso a que se generen en gran medida estas problemáticas; por un lado, no

posibilitan dinámicas económicas locales distintas a las actuales, puesto que no garantiza en esta región el equipamiento de infraestructuras viales, de servicios y demás requeridas para impulsar el desarrollo.

Esto ligado, a la falta de vinculación de la región a la visión de desarrollo de país, y al respaldo que da el Estado a la configuración de una economía extractiva que permite que las riquezas naturales y mineras, sirvan de apalancamiento para el desarrollo de economías internas y externas.

De allí, que la inexistencia de empresas privadas y fuentes para el enganche formal del personal, a través de los tiempos en el departamento y específicamente en la ciudad capital, no ha generado hábitos, actitudes ni comportamientos en nuestra población, de trabajo dentro de una dinámica formal; sobre todo, en aquellos sectores de la economía como el primario y el de la construcción, donde tradicionalmente las actividades se han desarrollado de forma independiente e informal, sin inversiones tecnológicas ni especialización en competencias para desarrollar la labor y sin exigencias de patrones normativos institucionales; en este sentido, estas se venían ejerciendo de manera rudimentaria y empírica, donde el campo de la industria poco o nada ha sido estimulado.

Ha faltado desde luego, estrategias y garantías desde el Estado para atraer la inversión y las industrias como ejes de desarrollo, que potencialice productos y materia prima de la región; igualmente, la educación juega un papel preponderante, la cual debe ser pertinente con las dinámicas económicas local, nacional e internacional para el aprovechamiento y la competitividad económica.

La informalidad genera mayor vulnerabilidad, el hecho de estar expuesto al sol, al agua, de no tener un espacio digno de trabajo con todos los elementos y exigencias de protección y seguridad industrial, de no tener fuentes de ingresos para el desarrollo de las actividades económicas como se le llama en el argot popular “el plante”; hace que otras personas saquen provecho la situación, y vean opciones de obtener ganancias mayores (usura) prestando esos servicios a las personas que se encuentran en estas condiciones, puesto que no encuentran alternativas distintas de suplir esas necesidades.

Estas actividades enmarcadas dentro de los sectores comercio y servicios, se desarrollan en la calle sin seguridad social ni riesgos profesionales que respalde su integridad personal; necesidades que se les presenta como recargar la batería de un celular, hacer una necesidad fisiológica y hasta ocupar un asiento, tiene un costo económico en la calle; recursos que hacen falta para suplir necesidades del hogar y mejorar condiciones y calidad de vida. De otro lado, iniciar y sostener la actividad que realizan, tiene costos superiores, la usura a través de créditos “gota a gota”, genera una dependencia, configurándose el círculo vicioso y el cuello de botella que mantiene estancada a la mayoría de la personas dedicadas al trabajo informal; El goteo diario del pago del crédito instantáneo de fácil acceso, pues no exige trámites ni papeleos formales como lo exige la banca; mantiene encadenado a la mayor parte de estas personas a pagar intereses diarios del 20% sobre el capital prestado produzca o no, ligado esto a la intimidación psicológica que se ejerce para el cumplimiento de la responsabilidad adquirida; así del sondeo realizado, el 47% de los trabajadores informales utilizan el crédito “gota gota” a personas prestamistas que “consideran amigos”,

por la facilidad como le entregan los dineros, el 27% utilizan la banca y el 26.% acceden a otros mecanismos para financiar su actividad (familiares, ahorros propios).

Otro aspecto a revisar, es la falta de acciones afirmativas preventivas y educativas (capacitaciones) por las instituciones locales, que permitan garantizar la entrega, venta de insumos y alimentos, con las condiciones de salubridad requerida, como también el avanzar en niveles de conocimientos y adiestramiento en el oficio; pues según los datos arrojados en el sondeo hecho a través de las encuestas aplicadas, el 83.3% estas personas, no cuentan con el conocimiento sanitario, la capacitación en prestación de servicios y reglas de manipulación de alimentos mínima, que se deben conocer para la prestación de servicios y productos de calidad que garanticen la salud de los consumidores; las cuales, generarían alternativas de avance en el ejercicio de la actividad en mejores condiciones. Situaciones como estas de desatención y desventajosas para este grupo poblacional, configuran también el cuello de botella inmerso en la informalidad.

Con la venida de las personas a la ciudad, se pierde la mística natural de vida, costumbres y valores; los jóvenes y las mujeres en especial se hacen más vulnerables y expuestos a los peligros de la misma (prostitución, gaminismo), la influencia e incidencia de la modernidad y de la sociedad de consumo, marcan las vidas de estos jóvenes; los cuales, al sentir la presión social, sienten la necesidad de ser aceptados por compañeros y amigos y acceden a dedicarse a acciones delincuenciales que le generen recursos económicos que sus padres no le pueden dar rápidamente y con la facilidad que ellos esperan, para sentirse a gusto en el espacio social que les toca compartir; esto hace parte del crecimiento de la problemática social en las ciudades, para lo cual en la mayoría de los casos, ellos no escogieron vivir esa vida, simplemente les tocó asumirla.

2.4. Conclusiones y Recomendaciones

Inferir un perfil sociocultural del trabajador (a) informal “rebusque” urbano como elemento humanizante de la problemática marcada de la informalidad existente hoy en el municipio de Quibdó, resultó interesante, en la medida en que este fenómeno por un lado, se ha convertido en figura que degrada la legitimidad de las instituciones, el trabajo humano y viola los derechos fundamentales de las personas, como lo es el trabajo digno, según lo reza la Constitución en su capítulo I artículo 25 y el derecho a la vida en su artículo 1°; y por el otro lado, causa afectación a las personas que realizan este trabajo como opción de supervivencia, pues genera mayor vulnerabilidad en ellos y estimula el círculo vicioso de la pobreza que lleva a la degradación del ser.

Las actividades estudiadas específicamente, correspondieron a las de los sectores comercio y servicios de la economía, trabajadores cuenta propia con vulnerabilidad múltiple.

Se logró demostrar, los lazos marcados que tienen las actividades que tradicionalmente estas familias provenientes del campo realizaban en su entorno (cultivo y ventas de productos agrícolas), con las que en la actualidad realizan en la ciudad (venta de productos agrícolas); igualmente la fidelidad en el tiempo en el ejercicio de las mismas, pues estas los

mantiene atados a su entorno natural, rodeados de paisanos y parientes lo cual les resulta significativo y les genera seguridad.

En este sentido, se intuye y se sugiere a la institucionalidad local: Generar alternativas a través de políticas públicas visionadas desde ellos, que incluyan programas integrales, claros y direccionados, que permitan aún en la ciudad estimular y dinamizar procesos en la cadena de producción agrícola, pecuaria, de transformación y comercialización, como opción de garantizar seguridad alimentaria local, de generar ingresos dignos a estas familias, de disminuir la brecha y cortar el círculo de pobreza en los que estos se encuentran inmersos.

Iniciar y fortalecer procesos organizativos de los mismos, que posibilite la autoregulación, el autocontrol y genere dinámicas de solidaridad y ayuda mutua entre los mismos, además de garantizarles seguridad de riesgos en el ejercicio de sus labores y regulación de precios y competencia desleal. No tienen formas organizativas más allá de las manifestaciones solidarias frente a alguna calamidad de muerte o enfermedad, manifestaciones que siguen sosteniendo como parte de su práctica tradicional y cultural desde el campo.

Diseñar e implementar programas de capacitación técnica y educación e cultura ciudadana, derechos y deberes, que posibilite generar procesos de corresponsabilidad y sumarse a la dinámica propia de la ciudad y contribuir en el mejoramiento de condiciones de contaminación visual, ambiental, mejor utilización de espacios sociales y comunes y garantizar condiciones de salud pública.

Auspiciar actividades culturales para generar procesos de reagrupamientos de las comunidades y paisanos que se encuentran en el medio, para generar dinámicas solidarias productivas y de protección de sus familias. Implementar programas de mejoramiento de viviendas, que permita generar condiciones habitacionales dignas.

Caracteriza este trabajo deshumanizado, la cargada intensidad horaria (entre 10 y 13 horas día de lunes a lunes) de sus trabajos, por lo cual dedican poco tiempo al cuidado de las familias, siendo los más afectados sus jóvenes y niños que viven expuestos y en constante riesgo de caer en problemas sociales de pandillas, gaminismo, prostitución, reclutamiento por grupos al margen de la ley, drogadicción entre otros; de igual manera, la dinámica social de la ciudad y las exigencias del medio les hace modificar en su totalidad costumbres, valores y principios, de lo cual las madres viven temerosas.

Estas familias, viven de lo producido diario de donde les toca responder además de los gastos familiares de alimentación, estudio de los hijos y demás, por los compromisos financieros diarios de los prestamos gota gota, y reunir las cuotas mensuales de los compromisos bancarios quienes los tienen.

En términos generales, las personas se sienten a gusto y les gusta la actividad económica que realizan de manera independiente a lo cual le dieron preferencia, pero requieren y solicitan apoyo financiero y organizativo para mejorar las condiciones de trabajo y crecer sus negocios, les gusta trabajar en la calle, programar su tiempo y administrarse.

En su mayoría no saben ni definen lo que es un trabajo informal, algunos lo relacionan con algo malo, ilegal pero nunca con lo que ellos realizan, no se incluyen en esa forma de trabajo.

No pertenecen al régimen contributivo sino al subsidiado, ni gozan de seguridad social ni de prestaciones sociales establecida en la ley, ni tiene sistemas de protección laboral en materia de seguridad industrial en el trabajo, trabajan expuestos al sol y la lluvia, en la calle o en puntos ambulantes o estacionarios en condiciones pocas dignas, no marcan horarios pero si se exponen a jornadas de trabajo de más de 12 horas promedio diaria y de lunes a domingo medio día o lunes a lunes en un gran número; por lo tanto se configura su condición de trabajadores informales.

La mayoría de las personas que se encuentran en la actividad, se han iniciado en esta actividad con el apoyo de amigos y familiares, muchos de ellos llevan entre 20 y 30 años en la misma actividad ubicándose en sitios distintos, la venta de determinado producto depende de la época, de la cosecha, sobre todo en la venta de frutas y verduras; para alcanzar a responder con las responsabilidades y compromisos del hogar, realizan varias actividades alternas combinándolas con el ejercicio de oficios varios (construcción, rosería, pintura, lavado de ropa, aseo y demás).

Existe una alta poblaciones en su mayoría adulta en edades superiores a los 45 años, que no cuentan ni se encuentran incluidos en un régimen pensional del Estado ni privado; por lo tanto, se hace necesario y urgente implementar programas que garanticen la sostenibilidad de estas personas y sus familias dentro de pocos años cuando no puedan seguir asumiendo la responsabilidad de sus familias, con su trabajo. En este sentido se observa, muchos adultos mayores enfermos y limitados por su edad, trabajando en condiciones deplorables, así sus fuerzas no les ayuden mucho, por no contar con ingresos ni garantías pensionales para su manutención.

Los días más movidos o de mayores venta son los días de mercado, viernes y sábados, los de menor movimiento lunes y miércoles para los de frutas y verduras y carnes. Para los de servicios son los fines de semana y vendajes todos los días y en especial fines de semana; y las épocas y meses que mayor dinámica representan para esta población, son en las fiestas y los meses de marzo, abril, septiembre, octubre y diciembre. En muchas ocasiones, la jornada laboral depende de cómo este el movimiento del día y el flujo de venta y salida del producto o servicio.

Sugieren a la administración local, generar condiciones de accesibilidad a recursos para financiar su actividad económica y no depender del préstamo “gota gota”, al cual acceden

para financiar matrícula de los hijos, trabajar y resolver problemas de enfermedades principalmente.

En su mayoría, ejercen la actividad de manera empírica, no han recibido capacitación relacionada con las áreas en las que se desempeñan (servicio al cliente, ventas, mercadeo y demás), y poseen un grado de escolaridad no superior a la primaria. No disponen de tiempo para capacitarse, pues los compromisos diarios les generan las angustias de no desatender ni por momentos su actividad productiva.

Muchos manifestaron querer formalizar la actividad económica que desarrollan, pero dicen que más adelante cuando sus condiciones de ingreso mejoren y tengan capacidad económica para responder a los compromisos adicionales que este proceso genera.. En su ejercicio se reconocen como vendedores ambulantes,

De igual manera, se considera que se debe dinamizar en lo local, la consolidación de empresas como incubadoras o centros de acopios (representarían a todos los vendedores y prestadores de servicios), que apalanquen las actividades de estas personas (suministro de mercancías a bajo costos en consignación) y los incluya como parte de un solo ente agrupándolos por actividad o por productos o servicios ofrecidos. Ejemplos: Centros de acopio de arena, de frutas y verduras, de plátano, de pescado, de artículos de belleza. Estableciendo mercados satélites como estrategia de abastecimiento de toda la ciudad, eso dinamizaría de manera organizada el ejercicio de la labor y libraría de las ataduras de los prestamistas gota gota a los trabajadores informales.

Queda reflejada entonces, la urgente e imperiosa necesidad de legislar y de planificar en lo local, desde la perspectiva de los trabajadores informales, como población mayoritaria presente en la economía local, con visión humanitaria que contribuya en consolidar su cultura y su nivel de vida aún en la ciudad, lo cual requiere, desmitificar la institucionalidad y quienes la administran para permitir, sensibilizar, implementar acciones pertinentes e inmediatas y dar una mirada realista a la problemática.

2.5. Revisión Bibliográfica.

- Jiménez Restrepo, D.M. (2012). La informalidad laboral en América Latina: ¿explicación estructuralista o institucionalista? *Cuadernos de Economía*, dic.2011, d31(58), 113-143.
- Santa María S., Mauricio y Rozo, Sandra. (2009). Análisis cualitativo y cuantitativo de la informalidad empresarial en Colombia. *Revista Desarrollo y Sociedad*, primer semestre de 2009, Bogotá: n° 63. 269-296.
- Luna Rengifo, John E., Lozano V., Farida, Perea P., Dorian y otros. (2008). Política pública de generación de empleo e Ingresos para la ciudad de Quibdó. Documento de investigación, dic, 2008, Quibdó. Ministerio de Protección social, Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba. 07-127.
- Gallicchio, Enrique. (2004). El desarrollo local: ¿Cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio?, *Cuadernos del Claeh* n.º 89 Montevideo, 2ª. Serie. 55-68.
- USAID, ACDIVOCA.(2012) Programa para afrodescendientes e indígenas. Avance de la implementación metodológica del análisis de potencialidades Quibdó. BSD 2012.
- Córdoba, J. (1983). Etnicidad y estructura social en el Chocó. Quibdó. 1-113.
- Tunal Santiago, Gerardo. (2005). El Mercado de Trabajo como unidad de análisis para las microempresas informales urbanas, *Rev. Ciencias Sociales* 108. 41-53.
- RED ORMET. (2013). Análisis del impacto de los proyectos de alcance regional sobre el mercado laboral del departamento del Chocó.
- RED ORMET. (2006 - 2010). Diagnóstico del Mercado laboral, departamento del Chocó.
- Banco de la República. (2011). Informe de Coyuntura Económica Regional Chocó. DANE.
- Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo -RED ORMET- BOLETÍN No. 1 – CHOCÓ.
- FUPAD, Ministerio de Trabajo (2013). Plan Departamental de Empleo del Chocó.

- DANE (2013). Comunicado de prensa de enero (en línea), consultado el día 28 de octubre de 2013, disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_departamentos_2011.pdf, Bogotá.
- El Tiempo.com. Artículo de economía. Empleo informal supera el 80% en varias ciudades del país. Consultado el día 21 de noviembre de 2013, disponible en: <http://m.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/empleo-informal-supera-el-80-en-varias-ciudades-del-pais/11376243/1>
- Página web Territorio Chocoano. (2011). artículo virtual “Quibdó se volvió una ciudad informal por culpa del desempleo”. Consultado el día 21 de noviembre de 2013, disponible en: <http://www.territoriochocoano.com/secciones/politica/1711-quistdo-se-olvio-una-ciudad-informal-por-culpa-del-desempleo.html>
- Página web el Tiempo.com. (2014). Artículo virtual “En Quibdó aumenta la pobreza extrema”. Consultado el 12 de junio de 2014, disponible en: <http://www.eltiempo.com/economia/indicadores/en-quistdo-aumenta-la-pobreza-extrema/13705961>.
- Página web Wikipedia (2014). Consultado el 4 de octubre de 2014, disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Antrop%C3%B3logo>.
- Página web La República. (2014). Artículo virtual “La informalidad no deja salir a Quibdó de la pobreza”. Consultado el día 11 de junio de 2014, disponible en: http://www.larepublica.co/economia/la-informalidad-no-deja-salir-quistd%C3%B3-de-la-pobreza_126951
- Página web DANE (2014). Reporte estadístico. Consultado el 28 de agosto de 2014, disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_abr_jun2014.pd.